



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México, a 21 de abril de 2017 Oficio No. SI-CI-0647/2017

## PRESENTE

De conformidad con los artículos 1, 2, 3 fracción XLIV, 4, 50, 51, 53 fracciones II y VI, 150, 156, 160 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a Usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número 00048/SINF/IP/2017 que realizó el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática de los oficios número 229060000/163/2017 y 229221000/2103/2017 emitidos por los Servidores Públicos habilitados de la Coordinación Jurídica y Dirección General de Administración y Construcción de Obra Pública, así como la respuesta emitida en el sistema por el habilitado de la Subsecretaría de Agua y Obra Pública, mediante los cuales se detalla lo referente a su petición.

De igual forma se sugiere dirigir su solicitud de información a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, dependencia de la que depende la Dirección General de Recursos Materiales.

Asimismo, en términos de los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, o ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, de manera directa o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO

TITULÁR DE LA UNIDAD

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SECRETARÍA TÉCNICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA